



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



SAN LUIS, 12 de noviembre de 2025

VISTO:

El EXPE-25665/2025, donde la estudiante Guillermina Milagros SARTORIO, solicita equivalencia para la carrera Licenciatura en Psicología (Plan Ord. CD. N° 12/2014); y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Guillermina Milagros SARTORIO solicita desde el Cambridge Assessment English, equivalencia de su nivel de Inglés aprobado por examen internacional (C1), para el curso "Inglés para Propósitos Específicos" de la carrera de Licenciatura en Psicología (Plan Ord. CD. N° 12/2014), de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Secretaria Académica, Dra. Silvina Andrea ARIAS, evalúa la presente solicitud (Ord. CD N° 4/2020, Art. 7° y 8°), y considerando el nivel de Inglés aprobado por el examen internacional (B2), recomienda dar por equivalente al curso "Inglés para Propósitos Específicos" de la carrera de Licenciatura en Psicología (Plan Ord. CD. N° 12/2014).

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la estudiante Guillermina Milagros SARTORIO, DU N° 43842141, Registro N° 12047120, la equivalencia para el curso "Inglés para Propósitos Específicos", con calificación de NUEVE PUNTOS (9,00), para la carrera de Licenciatura en Psicología (Plan Ord. CD. N° 12/2014), de la Facultad de Psicología, atendiendo a los considerandos ut-supra.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que todas las equivalencias DIRECTAS otorgadas serán ingresadas al Sistema Académico SIU GUARANÍ.

ARTÍCULO 3°.- Las equivalencias tendrán validez cada vez que la estudiante cumpla con las respectivas exigencias de correlatividades de las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera por el cual haya optado.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese, Publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



AFB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana Dra. Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS.

Hoja de firmas